

## Bibliotecas públicas españolas: la casa común de nuestros pueblos y ciudades

Declaración del compromiso por la biblioteca pública en España de la *Federación Española de Municipios y Provincias* (FEMP) y la *Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística* (FESABID)

Tras la publicación del Informe [Las bibliotecas públicas en España: diagnóstico tras la crisis económica](#), la FEMP y FESABID consideran imprescindible impulsar las bibliotecas públicas españolas como servicios públicos profesionales que garantizan los derechos de la ciudadanía en el acceso equitativo a la información, la educación, la cultura y el conocimiento. Además, las bibliotecas públicas contribuyen, en alianza con el resto de servicios públicos, al ejercicio de otros derechos básicos de todas las personas y a la mejora de la comunidad promoviendo la igualdad, la equidad, la inclusión, la sostenibilidad y la cohesión social.

En un contexto en que la buena gestión de los Gobiernos locales a lo largo del tiempo ha generado un amplio superávit que no es, sin embargo, plenamente disponible por estos para atender las necesidades y demandas de su ciudadanía, la FEMP continúa reclamando la necesaria adaptación de la exigencia de la regla de gasto a las circunstancias económicas y presupuestarias de cada Gobierno Local, de forma que permita financiar los servicios y recursos necesarios en cada Municipio y, entre ellos, las bibliotecas públicas, como servicio cultural básico de acceso universal.

Las bibliotecas públicas de España han sufrido desde 2010 la crisis económica y todavía no se han recuperado de sus efectos, como muestra el Informe realizado por FESABID analizando las estadísticas oficiales y del que se puede destacar tres problemas fundamentales:

- Además del estancamiento de la evolución positiva de las bibliotecas, con la pérdida registrada de 284 puntos de servicio entre 2010 y 2017, se ha producido un desequilibrio en la estructura del gasto y se han incrementado las desigualdades interterritoriales.
- Los Gobiernos Locales han tenido que soportar la mayor parte del gasto para la supervivencia de las bibliotecas, su personal y sus servicios, habiéndose reducido sustancialmente la aportación de las administraciones autonómica y general del Estado.
- La falta de recursos ha afectado a los servicios, a la actualización de las colecciones, a la transformación digital, a la modernización de sus instalaciones y su adaptación a las necesidades de las vecinas y vecinos. De hecho, se han



producido una ralentización de la tendencia al alza de las visitas a las bibliotecas públicas y un descenso sostenido en el número de préstamos.

Por ello, FESABID y la FEMP se comprometen a:

1. Colaborar conjuntamente en pos del completo reconocimiento de la suficiencia y autonomía financiera de los Gobiernos Locales e instar de todas las Administraciones públicas, trabajando junto con ellas, su compromiso para reactivar y reforzar los mecanismos de cooperación, el incremento de la financiación y el alineamiento con las políticas que contribuyan a reducir las desigualdades en y entre los diferentes territorios, para asegurar que nadie se queda atrás en lo relativo al acceso a la información, la cultura y el conocimiento.
2. Urgir la reconsideración y reformulación de las políticas bibliotecarias no sólo para mejorar la dotación, la profesionalización, las infraestructuras y los recursos con los que desempeñan sus funciones, sino también para aumentar el impacto en las personas, las instituciones y las comunidades.
3. Incluir a las bibliotecas públicas en los foros y debates sobre desarrollo sostenible de carácter nacional, regional y local para visibilizar las bibliotecas como agentes clave en el acceso a la información.
4. Promover y contribuir al logro de los objetivos y líneas de actuación consensuados en el Plan Estratégico 2019-2023 de Bibliotecas aprobado en el marco del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Finalmente, ambas Federaciones destacamos la importancia de actualizar los modelos de recogida de los datos estadísticos del Sistema Español de Bibliotecas, para obtener la necesaria información y acreditar la prestación de los nuevos servicios que las bibliotecas públicas facilitan a la ciudadanía y nos comprometemos a contribuir a su consecución con la mayor celeridad posible.

Por todo ello, la FEMP y FESABID firmamos este compromiso e invitamos a todas las Administraciones a adherirse al mismo.

En Madrid, a 18 de febrero de 2020